

PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

EL MATRIMONIO es un Pacto Sagrado ante Dios y los hombres: Indisoluble, no tiene caducidad (no tiene fin), es Eterno, de Bendición y Provisión Irrenunciable.

Dios bendice a la pareja que se somete a su voluntad bajo el vínculo del matrimonio consagrado y cuida de ellos.

Este pacto expresa: compromiso mutuo, amor, fidelidad, integridad, búsqueda del rostro de Dios.

Muerte a una vida independiente y consagración al Creador y a su vínculo matrimonial.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

El matrimonio es base para una sociedad, sana, integra, con sólidas bases morales y bajo una ética Cristiana verdadera; el pacto matrimonial establece tanto como para el hombre y la mujer algunas características y funciones específicas que permitan una vida conyugal armoniosa, llena de vida, amor y perdón.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

Algunas características importantes en el matrimonio cristiano:

1. El matrimonio crea, en los cónyuges una vida dependiente; EL UNO DEL OTRO; se acabó así la independencia y forman ambos una sola carne, pensamiento, corazón, sentir y una vivencia del uno para el otro en CRISTO JESUS.

2. Los planes y objetivos son MUTUOS bajo una misma dirección y guía del Espíritu Santo sometidos a Dios y a sus mandamientos.

No debemos jamás olvidar que Dios es Santo y él ordena que sus hijos sean SANTOS.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

3. El hogar de un verdadero cristiano tiene que ser un OASIS DE AMOR Y PAZ ante los demás: vecinos, familiares, congregación y otros. Debe ser una luz en la oscuridad, a tantos hogares inconversos y sin guía espiritual de Dios.

El hogar cristiano debe ser un altar de paz-gozo-vida nueva en Cristo Jesús, mostrando a su alrededor que Dios suplirá todas sus necesidades de acuerdo a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús, Señor nuestro.



4. El hogar de un siervo de Dios es fuente de alimentación espiritual para hogares inconversos llenos de falsedades e idolatría.

Debemos mostrar al mundo un ejemplo de amor para con nosotros mismos y el prójimo.

Mostrar al hombre y mujer inconversa que Cristo es vida y esperanza para nuestras vidas.

El Dios, que todo lo sabe y que todo lo ve, será testigo de nuestro ministerio matrimonial y de las consecuencias que logremos en ello.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

SOBRE LA CADUCIDAD

Aquella lapidaria sentencia de “hasta que la muerte los separe”, que hace temblar a muchos, sería reemplazada muy pronto por “hasta que venzan los términos del contrato”.

Si el matrimonio a término fijo fuera posible, cuántos dolores de cabeza, devoluciones de regalos y millonarios gastos en abogados se habrían evitado, por ejemplo Kim Kardashian y el jugador de la NBA, Kris Humphries, quienes sólo duraron 72 días de casados.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

SOBRE LA CADUCIDAD

En otras palabras: el contrato matrimonial del Siglo XXI ya estaría predispuesto para el divorcio. “Si después de esos dos años los cónyuges consideran que no funciona el matrimonio, se pueden divorciar de manera tradicional, nadie puede obligarles a estar juntos”, reza la iniciativa.

La propuesta es que estos matrimonios renovables garantizarían: “Relaciones de pareja más armónicas. Ayudarían a que se restablezca la estabilidad de las familias, que además se ahorrarían el trauma y los costos económicos de un divorcio”.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

SOBRE LA CADUCIDAD *Ventajas y desventajas*

Si el matrimonio venciera cada cierto tiempo no habría necesidad de gastar hasta más de cinco UIT por cada trámite aproximadamente que cuesta en países latinoamericanos, dicen los defensores de esta iniciativa.

Una de las defensoras del matrimonio con fecha de caducidad es la reconocida columnista y psicóloga colombiana Gloria Hurtado, quien ha visto de cerca el doloroso proceso de separación de muchas parejas. Para ella, la cultura debería reinventar el concepto de matrimonio, puesto que este como institución social y legal está en crisis.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

SOBRE LA CADUCIDAD *Ventajas y desventajas*

“Deberíamos reinventarnos una fórmula que permita libertad, flexibilidad y compromiso. Puede que no sepamos cuál sea el nuevo modelo, pero estamos en el camino de construirlo”, asegura. “Por eso no me parece absurdo el componente de renovación del contrato. Nada puede durar para toda la vida. Si un empleado es contratado para toda la vida jamás rinde lo mismo”, concluye la psicóloga.



SOBRE LA CADUCIDAD Ventajas y desventajas

Por su parte, la actriz Amparo Grisales, protagonista del stand up comedy 'No seré feliz, pero tengo marido' opina que: "Esta idea facilita las cosas para no complicarse con los trámites de divorcio, pero hay que amarse hasta que el corazón aguante.

Lo más lindo de la vida es el amor sin condiciones, sin fecha de vencimiento".

Así piensa la actriz Isabel Cristina Estrada. "Si uno se casa, es para toda la vida. En vez de renovar el matrimonio a los dos años, más bien está la opción de la unión libre", expresó la artista.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

SOBRE LA CADUCIDAD Ventajas y desventajas

Por su parte, el abogado de familia Álvaro Madriñán considera que esta idea es “simplemente inviable, pues el Estado debe garantizar la estabilidad jurídica, la estabilidad de las reglas de juego. La sociedad no podría resistir semejante caos”.

“Saber que se puede terminar llevaría a las personas a no descuidar sus relaciones. La gente que se casa con la idea de que el matrimonio es para toda la vida termina por descuidar la relación, no se preocupa por cultivarla, por mantener la pasión y cae en la rutina”.



PERPETUIDAD Y/O CADUCIDAD DEL MATRIMONIO.

SOBRE LA CADUCIDAD

Ventajas y desventajas

Aunque el futuro de esta propuesta sea incierto, el simple hecho de que esté se promueva en países latinoamericanos demuestra que nuevos tiempos exigen nuevas medidas.

Y ¿qué piensa? Usted.

